

EXPDTE. N°: 1538/2009 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CINCO SALTOS, remite ordenanza municipal n° 864/09 mediante la cual declara asueto municipal el día 10 de noviembre de 2009 con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de esa ciudad e invita al gobierno provincial a dictar una norma en tal sentido.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ BUYAYISQUI SORIA TGMOSZKA
VAZQUEZ CASADEI DE REGE GATTI GUTIERREZ HANECK
LAZZERI LOPEZ LUEIRO MUENA PASCUAL PERALTA
RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Diciembre de 2009